

	<p style="text-align: center;">PROTOCOLOS DE ASISTENCIA</p>	Revisión:
		Fecha: 16/03/2020

PROTOCOLO COVID-19 (CORONAVIRUS)

DEFINICIÓN

Mediante este protocolo se recogen todas las indicaciones de las autoridades sanitarias para hacer frente a la situación extrema y al estado de alarma decretado por el COVID-19, guiando la actuación en todos los centros de la Fundación Promi.

OBJETIVOS

- Preservar la salud de nuestros usuarios y trabajadores.
- Controlar el contagio y la propagación.
- Esclarecer los métodos de actuación, y unificar criterios en todos los centros.
- Consensuar un plan de contingencia.
- Aplanar la curva de contagios.
- Combatir el colapso del sistema de sanidad público.

POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDA

Todos los trabajadores y usuarios de la Fundación.

PROFESIONALES IMPLICADOS

Todos los trabajadores y usuarios de la Fundación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN. PROCEDIMIENTO

- Se intensificarán las medias de higiene tanto usuarios como trabajadores, lavándonos las manos y la cara unas 8 veces al día. Es la manera más eficaz de prevenir el contagio y la propagación del virus.
- Se utilizará papel desechable, evitando en la medida de lo posible las toallas.
- Se cubrirá la boca con un pañuelo o el antebrazo al toser y estornudar.
- El personal de servicios, aumentará su cuidado en superficies que requieran contacto continuo de manos (barandillas, pomos de las puertas y armarios, mesas, sillas...)
- Se harán dos tomas de temperatura diaria a todos los usuarios, controlándolas mediante un registro que permitirá ver la evolución, y nos ayudará a detectar pequeños episodios de febrícula.
- Todos los trabajadores al inicio de turno, también realizarán un control de temperatura rutinario, sin generar ninguna alerta, solo con el objetivo de preservar la salud de las personas con las que estará en contacto.
- No se utilizarán los equipos de protección individual (EPI)(mascarillas, bata, gafas, guantes), salvo indicios claros de contagio, que lo determinarán los servicios sanitarios con los que contactaremos a través del número de teléfono **900 400 061**.
- **CASOS DE EMERGENCIA:**
- Los centros tendrán habilitados un espacio para el aislamiento, que contarán con las medidas de higiene y seguridad adecuadas.
- Una vez detectada la sintomatología más frecuente del contagio por Coronavirus (tos seca, fiebre y dificultad respiratoria), llamaremos al número anteriormente indicado: 900 400 061, dónde tendremos que realizar una pequeña encuesta sobre el posible paciente, y el sanitario competente, nos indicará si iniciamos la fase de aislamiento o no.

	PROTOCOLOS DE ASISTENCIA	Revisión:
		Fecha: 16/03/2020

- Una vez que se inicio esta fase, el personal de enfermería del centro, o el más cercano a él si no cuenta con técnico de esta especialidad, llevará la coordinación del proceso. Previamente dará unas nociones básicas para la colocación y retirada de EPIs: higiene de manos una vez retirada anillos, pulseras y relojes; colocación de la bata (mono) y asegurar que está bien cerrada; colocación de mascarilla; colocación de gafas y por último de guantes, cubriendo el puño de la bata. Una vez terminado el turno de asistencia y en la misma habitación, se retirarán los guantes en primer lugar, tirándolos en los espacios habilitados para ello, y se procederá a un lavado de manos justo después; a continuación, se retirará la bata; cogeremos una gasa empapada en desinfectante para abrir la puerta, y una vez fuera de la habitación y tras otra limpieza de manos y con otros guantes, retiraremos gafas y mascarilla para proceder a su desinfección. (Ver vídeo de la Consejería).
- Tendremos especial cuidado en los procesos de desinfección del material utilizado.
- Los plazos los irán determinando las autoridades sanitarias.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ministerio de Sanidad.
- Consejería de Salud y Familias.